



# NOVEDADES EN LA CURSADA DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA

Se informa que a partir de 2016, el Consejo del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología ha resuelto modificar el régimen de correlatividades de algunas asignaturas de la Carrera de Ingeniería en Electrónica. Los cambios resultan del análisis de la estructura curricular de los planes de estudios vigentes, procurando favorecer el desarrollo de las trayectorias académicas de los estudiantes.

Las modificaciones no suponen cambios en los planes de estudios, en tanto no modifican alcances, carga horaria, objetivos de aprendizaje ni contenidos mínimos de obligaciones curriculares.

**Consultar Organización Curricular**  
**Consultar Plan de Estudios**

